

V. CLIMENT VILA ENBAJDOR VICH, N.º 17 VALENCIA

(JURTO M. MORRISO BOYET)

18 Euros a 12 Siciuils

Plan 0

LIBRO DE ACTAS

1932

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TARJAS DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DESPACHO DE MODELACIÓN-IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS

Provincia de Badajoz

Partido de Juan de los Caballeros

Término municipal de Villa de Santa Ana

AÑO 1932

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.
a _____ de _____ de mil novecientos _____

El _____

Diligencia de apertura.— Este libro, compuesto de _____ hojas, foliadas y selladas con el de est _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concierne a _____ comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiende esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en _____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º

El _____

LIBRO DE ACTAS
AÑO 19...

Ordinaria del día 13 de Enero de 1932

Presidente

Don José Nazario Mender Varquianes

Personas Concejales.

- Don Juan Cordero y Mender
- " Juan Crije Mender
- " Juan Sanchez Cortado
- " Celestino Vellarino Diaz
- " José Panabie Carrans
- " Manuel Fenón Mender
- " Manuel Correa Alvarer
- " Sabino Jomer Sabugal
- " Diego Sabino Salguero Cortado
- " Diego Varquer Lima

En el Valle de Sta ana a diez y ocho de Enero de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Nazario Mender Varquianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto,

Declarada abierta por la presidencia se manifestó: que habiéndose recibido una orden telegráfica del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia que el Excmo Sr. Ministro de la Gobernación había concedido la autorización del libreamiento de las cinco mil pesetas concedidas a este pueblo para la

civil obra, a cuyo fin había que autorizara una Comisión para ir a recogerlo, a la Delegación de Hacienda de la provincia tan pronto como se haya recibido la orden de pago.

Tratados los señores asistentes de todo lo consignado acuerdan unánimemente autorizar al Sr. Alcalde para que una vez que venga la orden de pago se presente en la Delegación de Hacienda de la provincia a recoger la cantidad concedida no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo

como Secretario certifico:
José Mariano Mendos



Fran^{co} Cordero

Francisco Yrujo

José Sanabria

Agustín Villalón

Diego Salguero

Salvo Gamero

Mariano Carra

Mamuel Berroz

Francisco Jauder

Emilio Carrasco

Vicente Vergara

Ordinaria del día 25 de Enero de 1932

Presidente.

Don José Francisco Mender Varguianes

Señores Concejales

- Don Juan^{to} Cordero Mender
- " Juan^{to} Cruz Mender
- " Juan^{to} Tauder Corbacho
- " Celestino Vellarino Díez
- " José Sanabria Carrero
- " Manuel Ferrón Mender
- " Manuel Correa Alvarer
- " Sabino Gómez Sabugal
- " Diego Sabino Salguero Corbacho
- " Diego Varguier hincia

En Valle de Sta Ana a veinticinco de Enero de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala Capitular los Señores del magister, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Mender Varguianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la Presidencia se manifestó que en virtud de la crisis tan aguda por que atravesamos y estando los trabajos de las calles parados, y careciendo de todo recursos, toda vez que no han remitido del Ministerio de la Gobernación las cinco mil pesetas que se tienen solicitadas, se

estaba en el caso de acordar lo que proceda.

El Concejale Don Juanino de la Cruz Mender, hace uso de la palabra *pro*. Que en vista de tan aguda crisis y hasta tanto venga el libramiento del subsidio concedido, o que el Ayuntamiento pueda desenvolverse, no teme inconveniente en prestar un anticipo reintegrable de mil pesetas para atender a dicha crisis. *P*

Entrando los Señores asistentes de todo lo consignado. Acuerdan,

Unánimemente admitir la proposición
hecha por dicho Señor Concejal y le
se entregó el resguardo correspondiente.
No teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la sesión
firmándose la presente Acta los señores asis-
tentes de todo lo cual yo como Secretario certifico.



José Mariano Muñoz

Francisco Cordero

Diego Vazquez

Francisco Cruz

José Sanabria

Diego Salguero

Salvador GARCIA

Celestino Villalva

Manuel Cerrón

Mariano Carras

Francisco Sanchez El Sr.

Emilio Carras

Ordinaria del día 1 de febrero de 1932

Presidente

Don José Mariano Méndez Varguianus

Senores Concejales

- Don Juan^{to} Cordón Méndez
 " Juan^{to} Ciriaco Méndez
 " Juan^{to} Sánchez Corbacho
 " Celestino Vellaino Díaz
 " José Sanabria Carreras
 " Manuel Berroir Méndez
 " Manuel Correa Álvarez
 " Salino Gómez Salazar
 " Diego Salino Salgado Corbacho
 " Diego Vázquez Giménez

En el Valle de Sta. Ana a uno de febrero de mil novecientos treinta y dos reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del magister bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Mariano Méndez y Varguianus al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Acclarada abierta por la presidencia da orden al infrascripto secretario para que diese lectura a una solicitud presentada en esta Alcaldía por el vecino de este lugar Hilgado Rubio en cuyo escrito manifiesta:

que dada la escasez de vivienda en este pueblo y su precaria situación se ve despedido de la casa que habita y en un consecuencia reducido a la triste situación de verse en la calle en unión de un esposa y siete hijos menores de edad, sin tener donde albergarse; y que existiendo un trozo de terreno al terminar la Calle Coronel Jimenez y comienzos de la de Díaz, Ponce en el Callejón llamado del Hapadero formando ángulo junto a la pared, del Sr. Corbacho de una extensión junto al mismo de una extensión junto al mismo de unos ocho metros aproximadamente por dos de ancho en el frente de la Calle terminando con muros de uno; y en atención a que este terreno no

beneficio a nadie, antes por el contrario se dice
mucho a la Calle por su falta de geometría, soli-
cita de la Corporación se ha concedido dicho terreno
al objeto de edificar en él un pequeño refugio
a fin de que un numerosa familia queden
al abrigo de la intemperie.

El Sr. Secretario asesor
del Ayuntamiento hace presente a la Corpora-
ción; que según las disposiciones vigentes las
Corporaciones están autorizadas para el ensanchar
y que como aquí se da el caso contrario, y
Ademas que al espuesado camino afluyen las
aguas torrenciales en dias de tormenta de las
Calle Coronel Jimenez Diaz y Ponce y callejón
del Barrio del Avellano poria esto estremo en
Conocimiento de la Corporación para que esta acuer-
de lo que sea oportuno.

El Concejál Sr. Lau-
der hace uso de la palabra y dice; que tenien-
do solicitado la continuacion del Camino de
Cinal que partiendo precisamente de la desem-
bocadura de la Calle Coronel Jimenez donde
está el trozo de terreno que solicita dicho Vi-
cino a desembocar en la Carretera de Albuera
a proxenal desde cuyo punto existe ya
constituido un kilómetro, concediendo
lo solicitado, no queda estension para el
camino y tendria el Ayuntamiento que
pagar expropiacion in ra ver concedido
el camino por un terreno que es del pueblo.
Hede cargo la Corporación de lo manifestado
por el Sr. Secretario y Concejál Sr. Lau-
deran unanimente: que en virtud
de la triste situacion por que atraviesa el

mencionado vecino José Salgado Rubio
 acceder a lo solicitado sin perjuicio de que
 si en un día ~~concedida~~ la continuación del
 camino vecinal y ha de utilizarse dicho terreno
 si le abonara solo los gastos que tenga hechos
 sin que por el solar haya que abonarle nada
 acordando al propio tiempo se le pase
 comunicación a fin de que pueda empesar
 los trabajos. J

No teniendo otro asunto de
 que tratar de orden del Sr. Presidente se le
 va a la unión firmando la presente acta
 los señores asistentes de todo lo cual yo como
 Secretario certifico.

José Parrasio Méndez

Xosé Cordero

José Sonabina

Francisco Cruz

Antonio Villalvo

Francisco Sanchez

Manuel Berrojo

Diego Salguero

Sabino Gomez

Diego Vazquez

El Secretario

Manuel Cordero

Emilio Carranza



Ordinaria del dia 8 de Febrero de 1912

Presidente

Don Jose Francisco Mender Vazquez

Señores Concejales

- Don pa^{no} Cordero Mender
- " pa^{no} Cruz Mender
- " pa^{no} Santos Cortacho
- " Celestino Vellariu Diaz
- " Manuel Ferron Mender
- " Jose Sanabria Carrans
- " Manuel Correa Alvarez
- " Sabino Gomez Sabugal
- " Diego Sabino Salguero Cortacho
- " Diego Vazquez Sierra

En el Valle de San Juan a ocho de
 febrero de mil novecientos doce
 y dos reunidos en la Sala Capitular
 los Señores del margen bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde Don
 Jose Francisco Mender Vazquez
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia quince convocatori
 al efecto.

Acordada abierta por
 la presidencia se dio orden al
 inscriptor Secretario de una
 solicitud de los Señores Maestros
 de esta villa en la que hacen
 constar que en virtud de
 lo acordado por el Ministerio
 de Instruccion Publica y Bellas
 Artes y con objeto de guardar
 uniformidad en los
 niños y niñas de las escuelas

estos habian de llevar a clase; el traje unico
 o sea las niñas llevarian todas sin distincion
 de clase una bata blanca y los niños unos
 taberos color caqui, pero como se da el caso
 de que la mayoria son pobres de notoriedad
 solicitar de la Corporacion se encargue de
 comprarle la tela suficiente encargándose
 las madres de su confeccion y los niños
 que tengan medio sus padres estos se encarga-
 rian de costearlos por su cuenta, con lo cual
 seria un estorbo para la asistencia a clase
 que esta bastante deficiente.

Reunidos los señores asistentes de
 todo lo consignado, y dado el caso de que



la Corporación está siempre dispuesta a
fuera de los mayores sacrificios dada la precaria
situación por que atraviamos. Acuerdan unáni-
memente acceder a los solicitudes por los señores
Maestros a los que se le notificará que mediante
papeletas que presenten con el nombre y cantidad
que necesite cada niño le será entregado el
género para los mismos.

No teniendo otro
asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente
se levantó la sesión firmando la presente los
señores asistentes de todo lo cual yo como
Secretario certifico.

José Mariano Mendez Diego Vargas

Diego Salguero

Obispo Villalón

José Sanabria

Francisco Sanchez

Fran^{co} Cordene

Sabino Gomez

Manuel Corión

Manuel Abreu

el Secretario

Emilio Carrasco

Francisco Cruz



Ordinación del día 15 de febrero de 1932.

Presidente

Don José Mariano Mender Varquianes

Señores Concejales

- Don Juan^{to} Cordero Mender
 " Juan^{to} Crier Mender
 " Juan^{to} Sandoz Corbacho
 " Celestino Vellariño Díaz
 " José Juanabito Carraro
 " Manuel Berroa Mender
 " Manuel Conca Aloguer
 " Saturno Jomer Sabugal
 " Diego Fabian Salguero Corbacho
 " Diego Varquer Prima

En el Valle de Sta. Ana a quinientos de febrero de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular, los señores del mayor bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Mender Varquianes al objeto de celebrar la ordinación de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia u manifesto: Que según le había denunciado el Ayuntamiento de los aprovechamientos de pastos de la dehesa Soya "La Mata del Concejo" estaban pastando abusivamente varios caberas de ganado mayor

vecinal sin haber hecho el ingreso en áreas municipales según consiste en el pliego de condiciones de la rebanta de dichos aprovechamientos, por lo cual se estaba en el caso de acordar lo conveniente al objeto de evitar dichos abusos. El concejal Sr. Sandoz Corbacho hace uso de la palabra y dice: Que en virtud, de que en dicha dehesa no existe guarda alguno, procedía formar un turno, dentro de los Concejales que estuviesen capacitados para ello y remanente mente para una visita de inspección a dicha finca al objeto de evitar los abusos denunciados por el Sr. Ayuntamiento

y los que pudieran cometerse con la mala
distribucion de los esteros y demas condi-
ciones del mencionado pliego.

Hecha cargo la corporacion de todo lo conignado
por la prudencia y el Sr. Sando. acuerdan
unanimemente nombrar el mencionado turno
de los capacitados los cuales semanalmente
haran una visita sin determinar el dia
por el orden que sigue: Don Jose Sanabria
Carrasco Don Francisco Cordero Mendez
Don Diego Latino Salguero, Don Sabino Jimena
Sabugal Don Celestino Vellarino Diaz
Don Francisco de Oria Mendez Don Francisco
Sandoval Cortacho y Don Diego Vazquez Jimena
los cuales devengarian el dia de la visita un
jornal de tres puestas con cincuenta centimos
No teniendo mas asunto de que tratar se
ordena el Sr. Prudente se levante la sesion
firmando se presen. Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como secretario certifico.

Jose Sanabria Mendez

Diego Salguero

Celestino Vellarino

Francisco Gaudier

Francisco Cordero

Jose Sanabria

Manuel Corion

Francisco Cruz

Sabino Gomez

Diego Vazquez

Manuel Corion

El secretario
Emitio Carrasco



Ordinaria del día 22 de febrero de 1932.

Presidente

Don José Francisco Mender Varquianes

Senores Concejales

Don Francisco Cordero y Mender

" Juan^{to} Cruz Mender

" Juan^{to} Bautista Costacho

" Celestino Veltarino Bón

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mender

" Manuel Correa Álvarez

" Sabino Jimer Sabugal

" Diego Sabino Salguero Costacho

" Diego Vazquez Jimena

7
En el Valle de Santa Ana a
veintidos de febrero de mil
novecientos treinta y dos
reunidos en la Sala Capitular
los señores del margen bajo la
presidencia de Sr. Alcalde Don
José Francisco Mender Varquianes
al objeto de celebrar la ordenaria
de este día previa convocatoria
al efecto.

Declarada abierta de
orden del Sr. Presidente el
suprascripto Secretario dio
lectura de una solicitud
del Consejo Local de pueros
cunhuros en la cual daban
las más expuestas gracias
por haber contribuido a
la magna obra de darle a
los niños pobres los haberes

solicitados obra que quedará perenne en el
corazón de las madres, que ven vestidos a
sus hijos y uniformados dentro del
recinto de la escuela con lo cual des-
parece el vicio de la curidia y ayuda
al mayor estímulo entre los niños, y al
mismo tiempo suplicaba que ya que
sabían hecho el sacrificio, mayor con
lo cual la asistencia había aumentado
bastante era de absoluta necesidad, el
ponerle varios cristales que se le habían
roto a las ventanas de los edificios, espe-
rando del celo y pulcritud de la Corpora-
ción y el afán de extender la cultura en

esta villa acaudran a un nuevo favor más por que
varón les vivan aymedidos

La Corporación en
vista de lo expuesto acuerdan unánimemente
acceder a lo solicitado y para el efecto
a un maestro Carpintero para que se ponga
en las Escuelas y coloque los cristales que son
necesarios

No teniendo otro asunto que
tratar ordena el Sr. Presidente se levante
la sesión firmando la presente Acta los Sr.
Asistentes de todo lo cual yo como Secretario

Certifico:

José Mariano Méndez

Francisco Franco

Diego Salguero

Sabino Gómez

Clemente Villalino

Francisco Sánchez

José Sonabrisa

Francisco Cordero

Diego Vazquez

Manuel Cerrón

Manuel Cervera

El Secretario

Emilio Carnero



Ordinaria del día 29 de Febrero de 1932

Presidente

Don José Mariano Menda Varquianes

Señores Concejales

- Don Juan^{mo} Cordero Menda
 " Juan^{mo} Cruz Menda
 " Juan^{mo} Chantre Corbacho
 " Celestino Vellarino Lizar
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Berroa Menda
 " Manuel Corea Alvarez
 " Saturno Gómez Sabugal
 " Diego Sabino Salguero Corbacho
 " Diego Vazquez Sierra

En el Valle de Sta Ana a
 veintinueve de Febrero de
 mil novecientos treinta y dos
 reunidos en la Sala Capitular
 los señores del margen bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde Don
 José Mariano Menda
 Varquianes al objeto de cele-
 brar la ordinaria de este día
 previa convocatoria al efecto.
 Declarada abierta por la pu-
 nidenia de ordeno que el impres-
 oryeto Secretaris diere lectura
 de la circular inserta en el
 Boletín Oficial de la provincia
 del 24 del actual relativa al
 censo electoral, y como en
 esta villa son pocas las per-
 sonas que pueden recoger
 los boletines habia que nom-
 brar Agentes para que perso-
 nados en las casas prestasen dicho servicio.

Penetrados los señores asistentes de lo expuesto
 por la Presidencia. acuerdan unanimemente
 nombrar como agentes repartidores a Don
 Amintin Guerrero y Guerrero Don Juan
 Fuentes Recellin y Don Pablo Rubio
 Gómez los cuales han de empezar su
 faena el día de mañana, pagándole a los
 dos últimos un jornal de tres puestas
 diarias.

Y no teniendo otro asunto
 de que tratar de orden del Señor Presi-

deute se levantó la sesión firmando la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico.



José Parasio Mendez

Diego Salguero

Tabino Gomez

Cleto Villalvo

Francisco Sanchez

Francisco Cordero

José Sanabria

Marcos Gervón

Juan Rodríguez

Diego Verguez

El Secretario

Emilio Carrasco

Francisco Cruz

Ordinaria del día 7 de Marzo de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vazquez

Señores Concejales

Don Juan Cordero y Mender

Doña Juana Cruz Mender

" Doña Juana Sánchez Corbacho

" Celestino Vellarino Díez

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mender

" Sabino Gómez Salugal

" Manuel Correa Álvarez

" Diego Sabino Salguero Corbacho

" Diego Vazquez Lima

En el Valle de Santa Ana a siete de
Marzo de mil novecientos treinta
y dos, reunidos en la sala Capitular
los señores del mayor bajo la
presidencia del Señor Alcalde
Don José Mariano Mender Vazque-
z al objeto de celebrar la ordinaria
de este día previa convocatoria al
efecto

Declarada abierta por la Presiden-
cia se manifestó: que dada la
escasez de dinero por que
atraviesa este vecindario y
no habiendo resuelto el
Ministerio de la Gobernación
la remisión del subsidio
de cinco mil pesetas concedidas
y estando dispuesto el Concejal
Don Celestino Vellarino Díez

a dar otro anticipo reintegrable hasta tanto
remitan del espuesto Ministerio el mencionado
subsidio se citaba en el caso de acordar lo
conveniente. Y

Hecha cargo la Corporación de
lo espuesto por la presidencia. Acordaron
unánimemente: Continúen los trabajos
de las obras públicas los cuales se preparan
con el anticipo de cuatrocientos pesetas
las cuales se verán abonadas tan pronto
como sean remitidas inícuo medio de poder
resolver tan pronto como sea.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Señor Presidente se levanta la
sesión firmando la presente Acta los

Señores Anstades de todo lo cual yo como
Secretario certifico:



Yoré Pazasio Mendez

Diego Salguero

Blas Villarino Tabino Gomez

Francisco Sanchez

Francisco Cordova

Manuel Coronado

Jose Sanabria

Manuel Lopez

Diego Vargas

Francisco Cruz

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del día 14 de Marzo de 1932

Presidente

Don José Mariano Mendo Varguianes

Señores Concejales

- Don Juan^o Cordero Mendo
 " Juan^o Oñer Mendo
 " Juan^o Sanchez Cortales
 " Celestino Vellano Diaz
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferron Mendo
 " Manuel Conca Alvarez
 " Saturno Jover Satuyal
 " Diego Sabino Salguero Cortales
 " Diego Varquer Picma

En el Valle de Santa Ana a
 catorce de Marzo de mil nove-
 cientos treinta y dos, reunidos
 en la sala Capitular los señores
 del mayor bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don José
 Mariano Mendo Varguianes
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este día previa convocatoria
 al efecto.

Declarada abierta
 por la presidencia se manifestó:
 Que en virtud de no
 haberse recibido el subsi-
 dio concedido por el Mi-
 nisterio de la Gobernación
 y encontrándose los traba-
 jos de la plaza pública
 parados y al propio tiempo
 la crisis latente en esta

cuyo extremo ponía en conocimiento de la
 Corporación a los efectos consiguientes.

Penetrados los Sres asistentes de todo lo con-
 signado el Concejál Sr. Conca Alvarez
 hace uso de la palabra y dice: Que en virtud
 de que en el Presupuesto vigente existe
 varias partidas para obras públicas era
 del parecer que para evitar en parte la
 crisis y que no se estropeen los trabajos
 empezados se continuasen con fondos
 del municipio toda vez que la cantidad
 a invertir había de ser unos trescientos
 puntos aproximadamente.

En vista de lo expuesto por la Presidencia

y lo manifestado por el Concejale Sr. Conce
la Corporación. Acuerda unánimemente
continuar las obras en la forma expresada.
Dno teniendo otro asunto de gran motor
de orden del Sr. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los
Señores asistentes de todo lo cual como
Secretario certifico:

Jose Mariano Mendon

Diego Salguero Francisco Lopez

Esteban Villalino Sabino Gomez

Francisco Sanchez

Fran^{co} Cordova Jose Sanabria

Mariano Carrion Diego Vazquez

Mariano Carrion

El Secretario

Emilio Carrion



Ordinaria del día 21 de Marzo de 1932

Presidente

Don José Mariano Mendez Varquianes

Señores Concejales

Don Juan Cordero Mendez
 " Juan Cris Mendez
 " Juan Sánchez Cortado
 " Celestino Vellano Sian
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferron Mendez
 " Manuel Coma Alvarez
 " Salino Jimen Sabugal
 " Diego Fabian Salguero Cortado
 " Diego Vaquer Lima

En el Valle de Sta Ana a veintinueve
 de Marzo de mil novecientos
 treinta y dos, reunidos en la Sala
 Capitular los señores del ayuntamiento
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 Don José Mariano Mendez Varquianes
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este día previa convocatoria a efectos
 Declarada abierta por la presiden-
 cia se manifestó: Que en virtud
 de tener que comparecer este pueblo
 ante la Junta de Clasificación y
 revisión de la Provincia al objeto
 de revisar los mojos y padrones de
 estos del recuento actual y
 revisiones anteriores se estaba en
 el caso de nombrar Comisionados
 para que comparecer con los
 citados antes la Junta el día

cuatro del próximo Abril. Acto seguido
 el Yufrescripto Secretario de orden del Sr. Presi-
 dente lee en alta voz la circular in-
 sertada en el Boletín Oficial del día 11 del actual
 de la Junta de Clasificación y Revisión de la
 provincia en la que ordena que el cargo de
 Comisionado ha de recaer en el Secretario del
 Ayuntamiento o Secretario Habilitado u
 oficial del Negociado de quintas y carnicería esta
 corporación si los dos cargos anteriores. Queda
 mancomunada nombrar Comisionados para
 acompañar a los mojos a Badajoz al
 Don Emilio Carrero y Sanchez Secretario de
 este Ayuntamiento, y

Yo teniente de



Acuerdo de que haber de orden del Señor Presidente
se levante la sesión firmados lo presente Acta
los señores, asistentes de todo lo cual yo como
Secretario certifico:

José Mariano Mendez

Diego Salguero

Celestino Villanero

Francisco Gaudier

Tabino Gomez

Franco Cordeno

Manuel Terrón

José Sonabria

Manuel Lanza

Francisco Cruz

Diego Vargas

El Secretario

Enfilio Carrasco

Ordinario del día 28 de Marzo de 1932

Presidente

Don Juli Mariano Mender Vazquianus

Señores Concejales

- Don Juan^{co} Cordao Mender
 " Juan^{co} Cruz Mender
 " Juan^{co} Sánchez Cortacho
 " Celestino Vellano Sár
 " Juli Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferron Mender
 " Manuel Conca Alvarez
 " Sabino Jimen Salgado
 " Diego Sabino Salgado Cortacho
 " Diego Vazquez Jimen

En el Valle de Sta Ana a veintiocho de Marzo de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del marques bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juli Mariano Mender Vazquianus al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto

Declarada abierta por la Presidencia se manifestó que próxima la fecha del primer aniversario de la República española, y estando autorizados por las poderes públicos que las Corporaciones acuerden lo que crean conveniente de festejos para dicho día, se estaba en el caso de

acordar lo que proceda.

Penetrados los señores asistentes de los expuesto por la presidencia hace uso de la palabra el Concejale Sr. Sánchez Cortacho y dice: Fue en virtud de la precaria situación en que se encuentra este Municipio, así como el pueblo en general era del parecer que se diese una limosna de pan a los pobres, y dado el caso de que en el año de sacrificios que que llevamos al frente de los destinos del pueblo no hemos tenido un rato de expansión, y si muchos de disfrutes y sacrificios, procedía pues

para conmemorar tan solemne día tener
una comida íntima la Corporación de la
cual había de invitarse a los empleados y al
personal del Juzgado, toda vez que existe en el
presupuesto un capítulo de para festejos.

La Corporación en vista de las justas razones
expuestas por la Jmndad y Concejal Sr. Sandoval
Acuerdan unánimemente acceder a todos
lo expuesto. y

No teniendo otro asunto de que
tratar de orden del Sr. Presidente se levanta
la sesión firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo
secretario certifico:

Yon Nazario Munder

Francisco Cruz

Diego Salguero

Salino Gomez

Celestino Villalino

Manuel Llanos

Francisco Sandoval

Jose Sanabria

Francisco Cordero

Diego Vazquez

Manuel Corroza

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinario del día 4 de Abril de 1932

Presidente

Don José Mariano Mendo Verguianes

Señores Concejales

- Don Juan Cordero y Mendo
 " Juan Quiro Mendo
 " Juan Sánchez Cortacho
 " Celestino Villarino Díaz
 " José Sanabria Canasus
 " Manuel Berron Mendo
 " Manuel Loma Alvarez
 " Saturno Jimen Sabuyal
 " Diego Fabian Salguero Cortacho
 " Diego Nazaren Sierra

En el Valle de Sta ana a cuatro de Abril de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Mendo Verguianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó que habiéndose recibido una carta del Sr. Alcalde de Lerer de los Caballeros un oficio en el que nos invita a que encarnemos nuestra petición a las ruyas y de Oliva de Frontera y Valle de Matamoros al objeto de dirigimos a los Poderes públicos con el fin

de que nos concedan una unidad inter municipal a los cuatro pueblos, y con el fin de conseguirlo que nos dirijamos a los diputados de la Provincia Ministro del trabajo y Director general del Trabajo por teléfono a los efectos que procedan.

Hacia cargo la Corporación del contenido de la carta del Sr. Alcalde de Lerer y los beneficios que mencionada unidad reportará a este pueblo, acuerdan unánimemente cursar telegramas a los señores mencionados en réplica a lo que seguir el fin que se desea.

No teniendo



otro asunto de que trata de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmándose lo presente Acta los Señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico:

Jose Parascio Mendon

Diego Salguero

Don Norberto Sabino Gomez

Francisco Sanchez

Manuel Lopez
Francisco Cordova

Francisco Cruz

Manuel Carrion Jose Sanabria

El Secretario Diego Vargas

Emilio Capana

Ordinaria del día 11 de Abril de 1932.

Presidente

Don José Mariano Meender Varquian

Señores Concejales

Don Juan^{to} Condros y Meender

" Juan^{to} Cruz Meender

" Juan^{to} Sánchez Cortacho

" Celestino Vellarino Díez

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Meender

" Manuel Correa Alvarez

" Sabino Gómez Saluyal

" D.º Sabino Salguero Cortacho

" D.º Varquer Hino

En el Valle de Santa Ana a once
de Abril de mil novecientos treinta
y dos, reunidos en la Sala Capi-
tular los Señores del mayor
bajo la presidencia de Sr. Alcalde
Don José Mariano Meender
Varquianus al objeto de celebrar
la ordinaria de este día previa
convocatoria al efecto.

Declarada

abierta por la presidencia se
manifiesta: Que en virtud
de la cédula obesa por que atra-
vesamos y dadas las circunstancias
de haberse recibido las cinco
mil pesetas del subsidio con-
cedido por el Ministerio de la
Gobernación se citaba en el
caso de acordar lo que proceda

Penetrados los Señores asistentes de lo expuesto
por la presidencia. Acuerdan unánime-
mente, satisfacer los anticipos que
tienen concedidos, Don Manuel Conijo
Catallo Don Luis Romero Lopez Don
Juan^{to} de la Cruz Meender y Don Celestino
Vellarino Díez y una vez satisfechos
dichos escritos el resto invertirá en
las obras públicas que se están realizando
para cuyo fin fueron concedidas. Y

no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levanta la
sesión firmando la presente acta



los señores asistentes de todo lo cual go' como
Secretario certifico

José Mariano Mendez José Sanabria

Diego Salguero

Celso Villanueva Sabino Gomez

Francisco Sanchez

Mansel Carrera
Francisco Cordoba

Mansel Carrion

Francisco Lopez Diego Vazquez

El Secretario

Emilio Casanova

Ordinario del 18 de Abril de 1932.

Presidente

Don José Mariano Muela Varguany

Señores Concejales

Don Juan^{to} Cordero y Muela

" Juan^{to} Cruz Muela

" Juan^{to} Sauter Cortacho

" Celestino Villanov Díaz

" José Sanabria Carrans

" Manuel Ferrón Muela

" Manuel Conca Alvarez

" Sabino Jomer Salugal

" Diego Sabino Salguero Cortacho

" Diego Varguier Sierra

En el Valle de Santa Ana a
diez y ocho de Abril de mil
novecientos treinta y dos, con-
vistos en la Sala Capitular los
Señores del margen, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don José Mariano Muela
Varguany, al objeto de cele-
brar la ordenación de este día
previa convocatoria al efecto:
Acordada abierta por la
presidencia se manifestó:
Que en virtud de haberse
recibido las doscientas
veinte peretas, de la Direc-
ción de Hacienda de la provin-
cia correspondientes al
primer trimestre de la
año en curso y contabili-

ciones recibidas de la
civiles recibidas de la
Industrial con destino al
para forro se estaba en el caso de acordar
lo que proceda.

Habiendo cargo la Corporación
de lo expuesto por la presidencia, acordaron
unanísimamente; que en virtud de que
dicha cantidad es para solucionar la
misma obra, se proceda a continuar las
obras públicas hasta su total inversión.
Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente acta los Sr.
asistentes de todo lo cual yo como
Secretario certifico:

José Mariano Muela



Diego Salguero

José Sanabria

Celso Villaverde

Francisco Sánchez

Francisco Cordero

Marcos Larrea

Francisco Cruz

Marcos Carrón Sabino Gómez

Diego Vázquez

El Secretario

Emilio Carrón

Ordinaria de Abril de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vazquianes

Señores Concejales

- Don Juan^{to} Cordero y Mender
 " Juan^{to} Cruz Mender
 " Juan^{to} Sánchez Corbacho
 " Celestino Villarino Díaz
 " José Sanabria Carrero
 " Manuel Berón Mender
 " Manuel Correa Alvarez
 " Sabino Gómez Sabugal
 " Diego Sabino Salguero Corbacho
 " Diego Vazquez Sierra

En el Valle de La Ana a veinticinco de Abril de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los Señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Mariano Mender Vazquianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó que en virtud de haber hoy un año que tengo posesión del cargo de gestor primero y Alcalde después se estaba en el caso de rendir las cuentas de gastos e ingresos

de este municipio durante el año que lleva al frente del mismo, para lo cual había de fijarse el día en que se habían de presentar para la aprobación de las mismas por la Corporación si lo merecieren.

Precedidos los señores asistentes de todo lo consignado, acuerdan unánimemente que una vez terminadas y presentadas las mismas, se presenten para su lectura y aprobación el día cinco del próximo mes de Mayo y

no teniendo otro asunto de que tratar se ordena al Sr. Presidente se levante la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual



Yo como Secretario certifico:

José Mariano Maudos

José Sanabria

Diego Salguero

Celso Villanillo

Salme Gómez

Francisco Gaudier

Francisco Cordero Manuel Corrao

Manuel Cerón

Francisco Cruz

El Secretario
Diego Vargues
Emilio Casanueva



Ordinaria del día 2 de Mayo de 1932

Presidente

Don José Francisco Menda Verguñana

Senores Concejales

Don Juan^{to} Cordero Mender

" Juan^{to} Criar Mender

" Juan^{to} Landu Corbacho

" Celestino Vellarino Diaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mender

" Manuel Conca Alvarez

" Sabino Gómez Salugal

" Diego Vazquez Jimen

" Diego Sabino Salguero Corbacho

En el Valle de Santa Ana a dos de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos, en la Sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Francisco Menda Verguñana al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó que habiéndose terminado las obras públicas con los fondos remitidos del Ministerio de la Gobernación y la Dirección de la Contribuciones y teniendo que remitir los cuentas a la respectiva se estable en el caso de acordar

el día de su revisión y censura al objeto de presentarle su aprobación si lo mereciere. Penetrados los señores asistentes de todo lo consignado por la Presidencia acordaron unánimemente que se proceda y fije la fecha de día siete del actual para su revisión y aprobación si lo mereciere. Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico.

You Francisco Menda



Diego Salguero

Celso Villarino

Francisco Gaudin

Francisco Cordero

Francisco Cruz

Fabino Gomez

Manuel Cerrón

José Sanabria

Manuel Larrea

Diego Yaguez

El Secretario

Emilio Zamora

Extraordinario del 9 de Mayo de 1932

Presidente

Don José Francisco Mendo Vazquez

Señores Concejales

- Don Juan Cordero y Mendo
- " Juan Cruz Mendo
- " Juan Sanchez Corbacho
- " Celestino Villarino Diaz
- " José Sanabria Carrasco
- " Manuel Ferrón Mendo
- " Sabino Gómez Sabugal
- " Manuel Correa Alvarez
- " Diego Sabino Salguero Corbacho
- " Diego Vazquez Lima

En el Valle de Santa Ana a
cielos de Mayo de mil nove-
cientos treinta y dos, reunidos
en la Sala Capitular los señores
del margen bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don José
Francisco Mendo Vazquez
al objeto de celebrar sesión
extraordinaria previa convoca-
toria al efecto.

Declarada abierta
por la presidencia se mani-
festó: Que según la citada
de citación expone el objeto
de la presente, era revisar
y liquidar los cuentas de gastos
e ingresos correspondientes
al año de vigencia que

lleva al frente de la Administración muni-
cipal de esta villa.

Acto seguido el ins-
cripto Secretario de orden de S. Alcalde
procede con la Comisión a la revisión
de los libramientos de gastos los cuales
se encontraban colocados sobre la mesa,
Practicada su revisión con todo deteni-
miento uno por uno, resultan conformes
en su todo a los documentos presentados por
el Señor Contador, haciendo un total
los gastos a veinticuatro mil nove-
cientas cincuenta y una pesetas.
Con noventa y cuatro céntimos,
a continuación se procede a revisar y por
el mismo orden a la liquidación de

los cargamientos que dan por resultado un ingreso de veintinueve mil ciento sesenta y ocho pesetas con ochenta céntimos, quedando un remanente en caja de doscientas diez y seis pesetas con ochenta y seis céntimos.

La corporación en vista de la legalidad y exactitud de todos los documentos

Acuerdan unánimemente aprobar las mencionadas cuentas, para lo que los documentos al archivo municipal.

Fue teniéndose otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual como Secretario certifico;



José Mariano Mendez

Tabino Gomez

Fran^{co} Cordero

José Colado

Francisco Cruz

Joaquín Sanchez

Manuel Caraca

Diego Vargas

Manuel Carrion

Cristóbal Vlls^{no}

José Sanabria

Diego Salguero

El Secretario
Comilio Carasco

Extraordinaria de dia 7 de Mayo de 1932

Presidente

Don Jose' Nazario Menda Vazquez

Señores Concejales

- Don Juan^{no} Cordero y Menda
- " Juan^{no} Cruz Menda
- " Juan^{no} Pantoja Corbacho
- " Celestino Vellarino Diaz
- " Jose' Pantoja Carrasco
- " Manuel Berron Menda
- " Manuel Conca Alvarez
- " Salvo Jimen Salugal
- " Diego Salvo Salguero Corbacho
- " Diego Vazquez Jimen

En el Valle de Sta. Ana a siete de Mayo de mil novecientos treinta y dos reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Jose' Nazario Menda Vazquez al objeto de celebrar sesion extraordinaria, ^{previa convocatoria al efecto.} Declarada abierta por la presidencia se manifestó que segun la citula de citacion anunciaba el objeto de la sesion era revisar las cuentas presentadas por la Comision gestora que han intervenido en las cuentas, de las obras realizadas en esta villa con los fondos remitidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

decima de las contribuciones industrial y rustica an conuo de las remitidos por el Ministerio de la Gobernacion, las cuales estaban sobre la mesa. Ato seguido de orden del Sr. Presidente por el infrascripto Secretario y Comision de Hacienda se procede a la revision de los minimos, las cuales revisadas con todo detenimiento se encuentran en un todo conformes a las prescripciones de la Ley y ordenes recibidas, por lo cual la Corporacion acuerda mancomunemente aprobarlas en todas sus partes y remitirlas al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia a los efectos que procedan.

No teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanta



la sesión firmados la presente Acta los señores
asistentes a todo lo cual yo como Secretario
certifico:

José Mariano Muñoz

Fran^{co} Cordero

Diego Salguero

Guillermo Sanchez

Manuel Borrón

Diego Yangua

Salino Gomez

Celestino Vela

Francisco Cruz

Manuel Arce

José Sanabria

El Secretario
Emilio Carrero



Ordinaria del día 9 de Mayo de 1932

Presidente

Don Juan Cordero Mender

Señores Concejales

Don Juan Cruz Mender

" Juan Sanchez Corbacho

" Celestino Vellano Giar

" Jose Sanabria Carrasco

" Manuel Berrón Mender

" Manuel Conca Alvarez

" Sabino Jimen Salgado

" Diego Sabino Salguero Corbacho

" Diego Vazquez Jimen

En el Valle de Santa Ana a nueve de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del mayorazgo bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Cordero Mender por ausencia del Sr. Alcalde al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta, de orden del Sr. Presidente el infrascripto Sr. Dn. Juan Cruz Corbacho Salguero dio lectura íntegra de una solicitud presentada por el vecino Sr. Dn. Juan Cruz Corbacho Salguero al objeto de que se le expida certificación por el Sr. Alcalde Regidor Sindico y Señores de la Corporación para que en el ejercicio corriente

se le traslade a su nombre la casa que acredita ser suya en la Plaza de la República número quince mediante el expediente posesorio que presenta.

Secretados los señores Ayudantes de todo lo consignado, acuerdan máximumum se le expida la certificación que solicita.

Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanta la sesión firmando la presente Acta los señores ayudantes de todo lo cual yo como Secretario certifico:

Juan Cordero



Diego Salguero

Celso Vilhino

Francisco Sanchez

Manuel Carrion Francisco Cruz

Manuel Carrion Sabino Gomez

El Secretario

Emilio Carrasco

Jose Sanabria Diego Vazquez

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del día 16 de Mayo de 1932

Presidente

Don Juan^{to} Cordero Mender
Senores Concejales

Don Juan^{to} Cria Mender
 " Celestino Mellado Gar
 " Jayano Remon Corbacho
 " Jose Anselmo Samano
 " Manuel Benon Mender
 " Manuel Correa Alvarez
 " Sabino Jimen Sabugal
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Varquer Lima

En el Valle de Santa Ana a diez y seis de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los Senores del ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones Don Francisco Cordero Mender al objeto de celebrar la ordinaria de este día púbrica convocatoria al efecto.

Declarada abierta por el infrascripto Secretario de orden del Sr. Presidente es leida una solicitud de Don Jose Corbacho Mender depositario de estos fondos municipales, en

la que solicita; que la Cruz y la piedra donde estaba colocada dicha Cruz del Calvario que estala en la plaza pública que fue derribado y que se encontraba en su casa depositada se le concediese definitivamente abonando lo que el Ayuntamiento tuviere a bien asignarle,

Hedra cayo la Corporacion del contenido de la misma, el Señor Correa Alvarez hace uso de la palabra y dice: Que en virtud de que hace mas de un año que el Sr. Corbacho, viene desempeñando el cargo de Depositario de estos fondos municipales sin haber recibido por el desempeño de dicho cargo nada ni gratificación de clase alguna

es visto que la Grir y piedra que solicita
puede valer unas veinte pesetas al menos
era del parecer se le conceden lo solicitado
Teniendo los señores asistentes de todo lo
consignado en la solicitud y lo expuesto por
el Concejal Sr. Correa acuerdan unánimemente
acceder a lo solicitado por el
Señor Corbacho al que se le notificará
por oficio el acuerdo recaído.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Señor Presidente se levantó
la sesión firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo
como Secretario certifico



Francisco Yuz

Francisco Sanchez

Manny Carrasco

Diego Salguero

Diego Vazquez

Fran^{co} Cordene

Manny Ferrón

José Sanabria

Sabino Gomez

Castro Villero

El Secretario
Emilio Lazaretti

Ordinaria del día 23 de Mayo de 1932

Presidente

Don Juan^o Cordero y Mender

Ayudante Concejales

Don Francisco Cruz Mender

" Celestino Vellarino Diaz

" Francisco Sanchez Corbacho

" Juli Salamanca Carrero

" Manuel Barron Mender

" Manuel Correa Alvarez

" Saturno Jimer Salugal

" Diego Valguero Corbacho

" Diego Valguero Lima

En el Valle de Sta Ana a
veintitres de Mayo de mil
novecientos treinta y dos,
reunidos en la sala Capitu-
lar, de este Ayuntamiento
los señores del margen, bajo
la presidencia del Señor
Alcalde en funciones Don
Francisco Cordero y Mender
al objeto de celebrar la or-
dinaria de este día previa
convocatoria al efecto.

Declarada abierta y de orden
del Señor Presidente por el
supraescrito se dió lectura
de varias ordenes y circulares
del Excmo Señor Civil de
la provincia así como de
una del Consejo provincial
de 1.^a Encarnación en la que

publica el Almanaque eclesíastico.

A continuación el Señor Presidente
hace uso de la palabra y dice: Puse tenien-
do que auscultarse del pueblo a gestionar
asuntos propios, y por tiempo indeter-
minado, se veía en la extrema necesi-
dad, de cesar en el cargo que interina-
mente venia desempeñando por lo
cual delegaba mis facultades en el
segundo teniente de Alcalde Don
Francisco Cruz Mender el que se
hara cargo de la Alcaldia mancomunada
venticuatro.

La Corporación acuerda

Unánimemente acceder a lo solicitado por
el Sr. Presidente y que se le notifique
por oficio la delegación del cargo al Sr.
Ortiz Mendez y

Pro teniendo otro asunto
de que tratar de orden del Sr. Presi-
dente se levantó la sesión firmando la
presente Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como Secretario
Certifico:

Fran^{co} Cordero

Francisco Cruz Francisco Gaudier

Diego Salguero Manuel Baruel

Diego Yarguez Manuel Ferrón

Jose Sanabria Sabino Gomez

Alonso Villalobos

El Secretario

Emilio Canas



Ordinaria del día 20 de Mayo de 1932.

Presidente

Don Juanino Cruz Mendu

Señores Concejales

Don Juan^o Cordero Mendu

" Celestino Mellasino Diaz

" Juan^o Spitzer Corbacho

" Juli^o Sanabria Carrasco

" Manuel Benoit Mendu

" Manuel Correa Alvarez

" Saturno Jimenez Sotuzal

" Diego Salguero Cordero

" Diego Vazquez Sime

En el Valle de Sta Ana a veinte
de Mayo de mil novecientos
treinta y dos, reunidos en la Sala
Capitular los Señores del mayor
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
en sesiones San Juan^o Cruz
Mendu al objeto de celebrar la
ordenaria de este día primer
convocatoria al efecto.

Declarada abierta por el Sr. Presi-
dente ordenó al infrascripto
Secretario dar lectura de una
comunicación del Honro
Señor Jefe de Estadística en
la que manifiesta; que habien-
do notado deficiencias en los
Boletines del Curso Electoral
era de absoluta necesidad se
personase en aquellas Oficinas
lo más tarde en evitación

de las responsabilidades congnientes el día uno
del próximo Junio al objeto de subsanar
dichos errores.

Acto seguido se da a conocer a la Corpora-
cion varias ordenes recibidas de la supe-
rioridad las cuales habian sido cumplimentadas.
Hecho cargo la Corporacion del contenido
de dichas ordenes acuerdan unánimemente
que el día primero del próximo Junio
se personase el Sr. Secretario de la Corporacion
en las Oficinas de Estadística Comisionado
por este Ayuntamiento al objeto de sub-
sanan los errores a que se refiere
dicha superior ordenes. Y no teniendo

oto asunto de que tratar de orden del Sr.
Presidente se levantó la sesión firmando
la presente Acta los señores asistentes de que
yo el Secretario, Certifico

Francisco Yrujo

Francisco Sanchez

Manny Carroca

Diego Salguero

Diego Vargas

Franco Cordero

Manny Ferron

Jose Sombra

Tabino Gomez

Cartas de 18/1/32

El Secretario
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 6 de Junio del 1932

sin efecto por no haber
asunto de que tratar
Valad de Sta Ana a seis de Junio de
mil novecientos treinta y dos.

El Alcalde
Francisco Yrujo

El Secretario
Emilio Carrasco



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria del día 13 de Junio de 1932.

Presidente

Don Francisco Cruz Mender

Senores Concejales

- Don Juan^o Cordero Mender
 " Celestino Villanino Diar
 " Juan^o Sanjurjo Corbacho
 " José Sanabria Carrano
 " Manuel Ferrón Mender
 " Manuel Conca Alvarar
 " Sabino Gómez Sabugal
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Varquer Sierra

En el Valle de Sta Ana a trece de Junio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los Señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones Don Francisco Cruz Mender al objeto de celebrar la ordinaria veinte día previa convocatoria al efecto. Declarada abierta por la presidencia se dió lectura a una Carta del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia y otra del Sr. Alcalde de Ferer de los Caballeros en la que invitan a que el día diez y nueve del actual a las seis de la tarde comparezca en el Ayuntamiento de la Ciudad de Mérida una Comisión de

este Ayuntamiento lo más nutrida que sea posible al objeto de dar a conocer las gestiones llevada a cabo por la Junta Provincial Hidráulica en sus viajes a Madrid con el Gobierno de la República sobre las obras de los doce pantanos que pudieran construirse en la provincia con lo cual se solucionaría de una manera definitiva la crisis obrera en toda la provincia. Penetrados los señores asistentes de todo lo consignado, en los escritos, acuerdan mancomunemente que una Comisión compuesta por el Sr. Alcalde en funciones y Secretario de la Corporación, se personen

en Mérida el día citado a los fines
que en el escrito se mencionan, dando
cuenta a la Corporación del resultado del viaje.
Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los
señores asistentes de todo lo cual yo como

Secretario certifico: Diego Salguero

Francisco Cruz

Manuel Caracci

Diego Vargas

Matías Vlasario

Manuel Ferrer

Franco Cordero

Tatino Gomez

Jose Sanabria

El Secretario

Emitio Carrasco

Ordinaria del día 20 de Junio de 1932, sin efecto por hallarse
en Mérida el Sr. Alcalde

Secretario de la Corporación.

Valde San Juan, veintidos de Junio de mil novecientos treinta y dos

El Alcalde

El Secretario

Francisco Cruz

Emitio Carrasco



Ordinario del día 27 de Junio de 1932.

Presidente

Don Juan Cris Mendez

Senores Concejales

Don Juan Cordero Menda

" Celestino Villarino Gón

" Juan Sánchez Corbacho

" Julián Sabatini Carraro

" Manuel Ferrón Mendez

" Manuel Corea Lebraces

" Sabino Gimner Sabugal

" Julio Salguero Cordero

" Diego Vazquez Sierra

En el Valle de Sta Ana a veintiete de Junio de mil novecientos treinta y dos reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones Don Juan Cris Mendez al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta el Sr. Presidente manifiesta el resultado del viaje de la Comisión a la Ciudad de Mérida del que había quedado satisfecísimo dada la importancia de las

obras proyectadas por la Junta Meridiana imitando medio de poder solucionar en la provincia la latente crisis obrera.

Acto seguido de orden del Sr. Presidente el infrascripto Secretario da lectura a una carta circular del Sr. Alcalde de Almendralejo en la que manifiesta y asegura a esta Corporación el ingreso en la Unión de Municipios de la provincia de Badajoz, cuya constitución quedó acordada, encomendando, a los compañeros de lafra Mérida y Almendralejo la confección de un Estatuto y Reglamentos que se llevarán a efecto tan pronto como se hayan recibido en dicha Alcaldía las certificaciones del acuerdo adoptado por todos los Ayun-

laminados de la provincia.

Dicha union segun se acordó, tendrá por objeto la mútua defensa de los intereses de los Municipios y la personal de los Señores Alcaldes, para lo cual, se creará una Oficina de reclamaciones en el Ayuntamiento que se acuerde en la Asamblea Constituyente.

A continuacion, y por el mismo señor Secretario de la Corporacion, se da lectura a una carta del Sr. Alcalde de Seres de los Caballeros en la que invita a esta Corporacion a comparecer el dia dos del próximo Julio, al objeto de asistir a las conferencias hidraulicas que dara la Junta provincial.

Penetrados los señores asistentes de todo lo consignado por el Sr. Alcalde y las cartas recibidas acuerdan unánimemente adherirse en un todo a lo acordado a lo acordado por la Asamblea de Alcaldes celebrada en el Ayuntamiento de Merida el dia ocho del pasado Mayo e ingresar en la Union de Municipios de la provincia, al objeto de la mútua defensa de los intereses de este Municipio y la personal del Sr. Alcalde, asi como queda citada la Corporacion para ir todos a las conferencias que han de celebrarse en la Ciudad de Seres de los Caballeros el dia dos. Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente asta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico

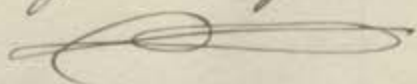
Francisco Trux

Manuel Ferron

Manuel Ferron



Diego Salguero



Celso Villarino

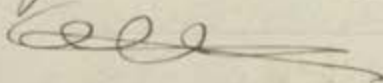
Diego Vazquez

Tabino Gomez

Franz Cordero



Jose Sonabre



El Contador

Emilio Gonzalez

Ordinario del día 4 de Julio de 1933

Presidente

Don José Mariano Mendo Vazquianes

Senores Concejales

Don Juanino Cordero Mendo

" Juanino Oriu Mendo

" Celestino Villarino Diaz

" José Sanabria Carrero

" Manuel Benito Mendo

" Manuel Correa Alvarez

" Sabino Jimen Sabugal

" Diego Salguero Cordero

" Diego Vazquez Lima

En el Valle de Ataraya a cuatro de Julio de mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala Capitular los señores del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Mendo Vazquianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se ordena al infrascripto Secretario que da lectura íntegra de una comunicacion recibida del Ultra Sector Delegado de Hacienda de la provincia en la que hace constar " que devuelve el Presupuesto ordinario del actual ejercicio para que se consignen en el mismo veinte céntimos de peseta por habitante para el

gasto obligatorio de la Enseñanza conforme con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publicado en la Gaceta de Madrid de 12 de Enero último.

Tambien ha dejado de consignarse mil trescientos setenta y ocho pesetas con diez y seis céntimos para el sostenimiento del Partido Farmacéutico según clasificación definitiva publicada en la Gaceta de Madrid de 28 de Octubre de 1931, cuyo Partido está formado por los pueblos de Jerez de los Caballeros Valle de Matamoros y Valle de Ataraya.

Asi mismo se ha omitido la consignacion del uno por ciento del Presupuesto para la creacion de un Fondo conforme determina

el Real Decreto de 27 de Diciembre de 1929 cuyos
extremos ponía en conocimiento de la Corporación
para que esta acuerde lo que en justicia proceda.
Acto seguido hace uso de la palabra el Concejal de la
Comisión de Hacienda Don Manuel Conca Álvarez
y dice: Que es sabido por la Corporación la precaria
situación por que atraviesa este vecindario en
general debido a lo reducido de su término puesto
que solo cuenta con unas 280 Hectáreas de terreno
laborable aproximadamente por cuya razón se hace
imposible la vida, teniendo que emigrar sus
vecinos a otros términos en busca de trabajo
quedando como es sabido el pueblo en la desola-
ción y la ruina. Esto ha motivado el no haber
podido jamás confeccionar de utilidad, ni
ponerlo al voto, no obstante consignarlo en
el Presupuesto Ordinario todos los años, dando
con esto lugar a no poder atender a la inmensa
mayoría de los gastos consignados en dichos Presupuestos
dado el caso de que le falta un ingreso de diez o
doce mil pesetas cada año.

Por otra parte es lamentable el consignar más
gastos cuando los ingresos son puramente
ficticios, así es que en la primera omisión
o sea la de los veinte céntimos por habitante
para gastos de la Enseñanza obrera profesional
se han consignado varios años y no se ha
podido dar un solo céntimo de lo consignado
para esta atención.

Por el segundo extremo es del todo imposible
el poder consignar cantidad alguna para tal
atención o sea las mil trescientas setenta y ocho
pesetas con diez y seis céntimos para para el
mantenimiento del Partido Farmacéutico toda vez

que la Ciudad de Fern de los Caballeros, posee un terreno de ~~veinte~~ y cinco mil Hectáreas y un Templo de ochocientos mil puestas, aproximadamente y pueda soportar por sí sola tal atención. Como es sabido la partida correspondiente a la Beneficencia municipal para el pago de medicina a sesenta familias pobres es de cuatrocientos cincuenta puestas sin que en manera alguna se pueda conseguir mas debido a la precaria situación por que atraviesa este municipio, y respecto a la tercera consignación. Se le han expuesto a la municipalidad las justísimas razones por las cuales no se puede crear en este pueblo un Posito, primero por que un pueblo eminentemente de jornaleros agrícolas que se dedican poranamente al jornal por carecer de todo recurso, y segundo que con la consignación de un uno por ciento de los impuestos sería una cantidad insignificante y en nada solucionaría la crisis ni se podría favorecer a nadie, toda vez que las atenciones esenciales no se pueden cubrir, y el aumentar más atenciones sin aumentar los impuestos es crearse compromisos que irremisiblemente tendrán que quedar al descubierto.

No teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión acordando al propio tiempo que se de conocimiento al Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para si a bien lo tiene una vez enterado de tan justa petición acceda a lo solicitado firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario Certifico:

José Mariano Meador. Manuel Torres



Manuel Ferrón

Diego Salguero

Diego Vargas

Cirilo Villarino

Francisco Lora

Franco Cordano

Salino Gomez

Jose Sanabria

El Centeno

Emilio Carrasco

Ordinaria del día 11 de Julio de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquez

Senores Concejales

- Don Juanino Cordero Mender
 " Juanino Cruz Mender
 " Celestino Vellarino Diaz
 " José Sanabria Carrero
 " Manuel Ferrón Mender
 " Manuel Loma Alvarez
 " Sabino Jimer Sabuyal
 " Diego Salguero Cordero
 " Diego Vazquez Jimra

En el Valle de Sta Ana a once de Julio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Mender Vazquez al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó, que el infrascripto Secretario diere lectura íntegra de un escrito presentado en este Ayuntamiento por Don Luis Romero Rojas Rematante de las gratificaciones que recibe este Municipio de los honores de la Cal. en el que manifiesta que empujando el contrato que tiene con este

municipio del cobro de dicha gratificación por el plazo de un año que vence el día veinte del actual a cuyo contrato según en el mismo manifiesta le había perdido pues podía poner de manifiesto la contabilidad y desde luego la pérdida era evidente por lo cual solicítale de la Corporación se le hiciera alguna baja.

Hecda cargo la Corporación del contenido del escrito, manifiesta: Que en virtud de que el contrato había sido a suerte y ventura no podían en manera alguna hacer ninguna rebaja; a continuación hace uso de la

palabra el Concejal Sr. Conde Alvaros
y dice: que en vista de lo expuesto es del
parecer se vitasen a todos los vecinos por
medio de pregon para que en la sesion
proxima dia diez y ocho comparecieran el
que ha de tener al objeto de verificar
nueva subasta para el proximo año que cum-
piera el veintimo de actual;

La Corporacion asi lo acuerda para la proxima
y no teniendo otro asunto de que tratar de orden
del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando
la presente Acta los señores asistentes de todo lo
cual yo como Secretario certifico:



José Mariano Mendez *[Signature]*

Diego Salguero *[Signature]*

Diego Torquemada *[Signature]* Francisco Cruz *[Signature]*

Xuan de Cordova

[Signature]

Labino Gomez *[Signature]*

José Sanabria *[Signature]*

El Secretario

Emilio Llanero *[Signature]*

Ordinaria del día 13 de Julio de 1932

Presidente

Don José Mariano Mendo Varguian

Senores Concejales

- Don Juan^o Cordero Mendo
- " Juan^o Cruz Mendo
- " Celestino Vellano Gier
- " José Anahí Carrero
- " Manuel Ferrón Mendo
- " Manuel Correa Alvarer
- " Sabino Gómez Sabuyal
- " Diego Salguero Cordero
- " Diego Varguier Sierra

En el Valle de La Anca a diez y ocho de Julio de mil novecientos treinta y dos reunidos en el Salo Capitular los señores del ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Mendo Varguian del objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó: Que en virtud de no haberse presentado ningún vecino al objeto de contestar o conectar lo procedente por el curso de las pajas de los hornos de la Cal lo ponía en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que en justicia proceda.

Concedida la palabra al Señor Correa Alvarer de la Comisión de Hacienda dice: que si bien en el año anterior la adjudicación hecha a favor de Don Jesús Romero Lopez en la cantidad de ciento dos pesetas con cincuenta céntimos y según manifestaba dicho Sr. en su escrito presentado en la anterior era de proceder a rebajar el valor que en veinte por ciento a aumento de nuevo al vecindario.

A fecha cargo la Corporación de lo expuesto por el Sr. Correa Alvarer acuerdan unánimemente se quede

dicho conueto en ochenta y cinco puntos
y se acuerda nuevamente para fines
del proximo agosto.

No teniendo otro asunto
de que tratar de orden del Sr. Presidente se
levanta la sesion firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo
como Secretario certifico

José Mariano Mendez

Francisco Wilson

Diego Vozquez

Diego Salguero
Francisco Cordoba

Celestino Barrio

Manuel Lopez

Manuel Ferrón

José Senabria

Tabino Gomez

El Secretario

Emilio Gonzalez



Ordinaria del día 25 de Julio de 1932

Presidente

Don José Mariano Mueder Varguianes

Señores Concejales

Don Juanino Cordero Mueder

" Juanino Cruz Mueder

" Celestino Vellarino Diaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mueder

" Manuel Conca Alvarez

" Sabino Jomer Sabuyal

" Diego Salguero Cortado

" Diego Varguier Guina

En el Valle de La Ana a
veinticinco de Julio de mil
novecientos treinta y dos,
reunidos en la Sala Capitular
los señores del margen bajo la
presidencia del Señor Alcalde
Don José Mariano Mueder
Varguianes al objeto de
celebrar la ordinaria de este
día previa convocatoria
al efecto.

Declarado abierta
por la presidencia se ma-
nifestó: Que en virtud
de tener que comparecer
el próximo día 1.º de Agosto
ante la Caja de Reclutamiento
de Badajoz al objeto de
entregar los documentos

relativos al ingreso en Caja de los mozos
del actual recemplazo y los declarados
sútiles para el servicio procedentes de
revisiones anteriores se está en el caso
de nombrar un Comisionado para que
se presente en dicho día en Badajoz al
objeto de entregar la documentación
necesaria y recoger los castillos correspon-
dientes.

La Corporación manifiesta: que
en virtud de que todas estas Compaa-
cencias y Comisiones le están encomen-
dadas por la ley a los Señores Secretarios
por ser los enterados en estos asuntos

Acuerdan unánimemente nombrar para
dicha presentación Comisionada al Sr. Secretario
de esta Corporación Don Emilio Carrasco y
el que compareciera en dicho día según este prece-
nido.

En su tenor obo acuerdo que se
trata de orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión firmando la presente Acta los
Señores Diputados de todo lo cual gozamos
de Sencera Certificación:

Juan Mariano Mendez

Manuel Lopez

Franco Cordero

Manuel Ferrón

José Senabre

Tabino Gomez

Francisco Iru

Diego Vozquez

Diego Salguero

Chito Villalba

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinario del día 1 de agosto de 1932

Presidente

Don José Nazario Mender Vazquianez

Señores Concejales

- Don Francisco Cordero Mender
 " Francisco Cruz Mender
 " Celestino Villanino Diaz
 " José Saualria Carrano
 " Manuel Ferrón Mender
 " Manuel Conca Alvarez
 " Sabino Gómez Salgado
 " Diego Salguero Cortado
 " Diego Vazquez Jimena

En el Valle de Sta Ana a
 ruro de agosto de mil
 novecientos treinta y dos.
 Reunidos en la sala Capitular
 los señores del margen bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde
 Don José Nazario Mender
 Vazquianez al objeto de celebrar
 la ordinario de este día previa
 convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la
 presidencia se manifestó:
 que según estaba anunciado
 para el día de hoy el
 concierto para el cobro de
 las proyas de los ~~señores~~
 de la Cal el Sr. Don Luis
 Romero Lopez había
 presentado una proposición

que cubriera el tipo estipulado de las ochenta
 y cinco proyas sin que hasta la fecha
 se hubiere presentado ninguno o no
 obstante haberse anunciado en legal
 forma lo que ponía en conocimiento de
 la Corporación a los efectos que procedan
 presentados los señores asistentes de todo lo
 consignado, acuerdan unanimously
 adjudicarse el cobro de dicho concierto al
 Sr. Romero Lopez, el que efectuará
 el pago por treinta y seis reales y se encargará
 del cobro de dichas proyas.

No teniendo otro
 asunto de que tratar se que tratar de orden
 del Sr. Presidente se levantó la sesión

firmando la presente acta los señores asistentes de
todo lo cual yo como Secretario certifico.



José Mariano Mendon

Francisco Cordero Manuel Larrea

Manuel Ferrón

José Sonabria

Diego Viquez

Tabino Gomez

Francisco Cruz

Diego Salguero

Antonio Vazquez

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinario del día 3 de agosto de 1932

Presidente

Don José Narciso Mender Vazquez

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender

" Francisco Cruz Mender

" Celestino Vellano Diaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Barrón Mender

" Manuel Coneo Alvarez

" Saturno Jomer Tabuial

" Diego Salguero Corbacho

" Diego Vazquez Sierra

" Francisco Sanchez Corbacho

En el Valle de Sta Ana a ocho de agosto de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala capitular los señores del magister bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Narciso Mender Vazquez al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó: que en virtud de cumplir el contrato de la delimitación del "Cuarto del Valle" el veintinueve del próximo Septiembre, y habiendo estado sembrada en el presente año agrícola, se estaba en el caso de acordar la forma de aprovechar en el

año próximo. El Concejale Don Francisco Sanchez Corbacho de la Comisión de Montes hace uso de la palabra y dice: que dado el caso de que ha estado sembrada la delimitación en el presente año y la escasez de tierra que existe entre estos vecinos sea del parecer de que para el próximo año agrícola se sembrase de nuevo a cuyo fin procedía acordar la forma y condiciones en que había de llevarse a efecto la siembra. Hacia cargo la Corporación de lo expuesto por el Sr. Presidente y Concejale Sr. Sanchez Corbacho acordaron el plan de aprovechamiento de dicha delimitación bajo las siguientes condiciones.

La mencionada delimitación ha de ser sembrada de

Albas la que será repartida entre todos los vecinos a partes iguales.

Segunda:

Con el fin de poder atender a los cargas que pesen sobre el Presupuesto se le asigna a cada participación la cantidad de tres pesetas las cuales serán abonadas por los vecinos antes del cumplimiento.

Tercera:

Por ningún concepto se podrán traspasar ni dar a medias ninguna suerte para la siembra toda vez que han de ser sembradas por estos vecinos.

Cuarta:

Las infracciones que se cometan a lo estipulado en la anterior condición serán sancionadas con multas de veinticinco pesetas por cada participación o suerte.

Quinta:

El cumplimiento empezará el primero de Octubre del año en curso, salvo el caso de que el amudatario actual quiera conceder el primero antes de la fecha indicada.

Sexta:

Los castijos quedan a favor del Ayuntamiento que los aprovechará o subastará en la forma y época que estime conveniente y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta acordando al propio tiempo que una comisión de este Ayuntamiento y los obreros que sean necesarios se constituyan en la municipalidad dehen para hacer el destino y amojonamiento de los lotes, y que el segundo teniente de Alcalde Don Francisco Ciria Mender se encargue de la recaudación de las mencionadas suertes de todo lo cual se acordó



Secretario certifico
Don Mariano Mendonça Francisco Sanchez

Fran^{co} Cordova Manuel Alvarez

Manuel Fervón
Don Sonabria

Diego Vazquez
Sabino Gomez Francisco Cruz

Diego Salguero

Calisto Vazquez El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 11 de agosto de
1932

Sin efecto por no haber
anudo de que trata.



El Alcalde
Don Mariano Mendonza

El Secretario
Emilio Carrasco

Ordinaria del día 22 de Agosto de 1932

Presidente

Don Juan^o Cruz y Mender

Señores Concejales

- Don Juan^o Cordus Mender
 " Celestino Vellarino Diaz
 " Juli Sarrabia Canasco
 " Manuel Berrón Mender
 " Manuel Correa Alvarer
 " Sabino Jijner Sabugal
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Jijner Lima

En el Valle de Sta Ana a
 veintidos de Agosto de
 mil novecientos treinta
 y dos, reunidos en la sala
 Capitular los señores del
 margen bajo la presidencia
 del señor Alcalde Don
 Francisco Don Francisco
 Cruz Mender al objeto
 de celebrar la ordinaria de
 este día previa convoca-
 toria al efecto.

Declarada abierta por
 la presidencia se manifestó
 que según el acuerdo del
 día ocho del actual en el
 que se acordó ponerle
 tres pesetas a las partici-

paciones de la dehesa el "Cuarto del Valle" y
 que la recaudación se hiciese cargo el que
 hoy actúa como Alcalde, ponía en conocimiento
 de la Corporación que había tenido noticias
 de que el pueblo se quejaba que era un peño
 excesivo por ser de selvas, y esto lo probaba el
 hecho de que llevaba quince días abierta la
 recaudación y aún no había acudido ningún
 vecino a sacar la participación, lo que ponía
 en conocimiento de la Corporación a los fines
 que en justicia proceda. El Concejale Sr.
 Vellarino de Comisión de Montes, dice que
 en vista de lo expuesto por la presidencia era del
 parecer que se rebajase, cincuenta céntimos
 y quedase reducida a dos pesetas con cin-
 cuenta céntimos. La Corporación

en vista de lo expuesto por el Sr. Saubier, Acuerdo
unánimemente aprobar la proposición expuesta
por dicho Señor, y

No teniendo otro asunto de
que tratar se ordena del Sr. Presidente se levante
la sesión firmando la presente Acta los señores
asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico

Talino Gomez Francisco Lopez

Diego Yerguez

Diego Salguero

Agustín Vazquez

Francisco Cordero

Manuel Ferrón

Manuel Corrales

José Sanabria

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del día 29 de Agosto. 1922

El Alcalde

Sin efecto por no haber asunto
de que tratar

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinaria del día 5 de Septm de 1932

Presidente

Don José Karasio Mender Vargas

Senores Concejales

- Don Juan^o Conde Mender
 " Juan^o Cruz Mender
 " Celestino Vellarino Diaz
 " José Sanabria Carrero
 " Manuel Berroñ Mender
 " Manuel Louca Alvarez
 " Sabino Jimen Satujal
 " Diego Salguero Cortacho
 " Diego Varquer Jimen

En el Valle de Sta Ana a cinco de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala capitular los señores del ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Karasio Mender Vargas nes al objeto de celebrar la ordinaria de este día preceve convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó:

Que daba conocimiento a la Corporación de las gestiones verificadas en Badajoz en el Gobierno Civil relativo a la crisis obrera y manifestando que el Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia y Secretario

del negociado social me a ver enterados del Censo de Obreros en paro forzoso y solicitud entregada en manos les dijo que tomaban buena nota de ellos y que haria todo lo posible por aliviar nuestra situación.

Penetrados los señores ayuntamiento de todo lo consignado. acuerdan unánimemente dirigirse por cartas a los Diputados de la circunscripción para que ejerzan su valiosa influencia con los poderes públicos a fin de poder conseguir la construcción del camino vecinal que parte de esta a Perer unies medio de poder coluccionar la terrible crisis por que atravesamos. Y no teniendo otro asunto de que tratar se ordena del Sr. Presidente a levantó la



sesión firmando la presente acta los señores
asistentes de todo lo cual go como Secretario
Certifico:

Yosé Mariano Mendon

Fran^{co} Cordero Manny Cordero

Mmanuel Ferrón José Sonobria

Diego Vonguiz

Tabino Gomez

Francisco Cruz Diego Salguero

Alfonso V. V. V.

El Secretario

Emilio Caparrós

Ordinaria del día 1.º de Agosto de
1932.
Presidente

Don José Mariano Mendo Vazquez

Señores Concejales

- Don Francisco Cordero Mendo
" Francisco Cruz Mendo
" Celestino Vellano Sier
" José Sanabria Carras
" Manuel Ferrón Mendo
" Manuel Conca Alvarez
" Pasivo Jimen Sabugal
" Diego Salguero Corbacho
" Diego Varquer Lima

En el Valle de Sta Ana a
doce de Septiembre de mil
novecientos treinta y dos,
reunidos en la sala Capitular
los señores del margen bajo
la presidencia del Sr. Alcalde
Don José Mariano Mendo
Vazquez al objeto de cele-
brar la ordinaria de este día
previa convocatoria a efecto
declarada abierta por el pre-
sidente se manifestó: Que
habiéndose presentado una
comisión de obreros recla-
mándole se exigiera a
los señores Don Claudio
Sanchez Cordón y Don
Manuel Conca Caballo
"las cuentas"
"toda vez que llevamos

más de un mes y aun no los ha presen-
tado lo ponía en conocimiento de la
corporación para que este acuerdo lo que
en justicia proceda.

Finalizados los señores
anteriormente de todo lo consignado, acordar
unanímitemente, requerir a dichos
señores para que en el ineludible
plazo de ocho días, ^{las presenten} cuyo fin
se le citará por papeletas duplicadas
a los efectos consiguientes, y

no teniendo
otro asunto de que tratar se ordena del
Sr. Presidente se levantó la sesión
firmándose la presente acta los señores

ante todo lo cual yo como
Secretario certifico (Sube según los precedentes vales)



Juan Mariano Mendez

Fran^{co} Cordero

Jabino Gomez

Francisco Yrujo

Manuel Ferrón

Francisco Sanchez

José Sanabria

Diego Vazquez

Diego Salguero

Antonio Villarino

Manuel Carrace

Emilio Carrace

Extraordinaria del día 21 de Agosto 1933.

Presidente

Don José Mariano Mender Vazquez

Ayores Concejales

- Don Juan Cordero Mender
- " Francisco Oribe Mender
- " Celestino Vellarino Diaz
- " José Sanabria Canano
- " Manuel Ferrón Mender
- " Manuel Conca Alvarez
- " Sabino Jimen Sabugal
- " Diego Saguro Cortado
- " Diego Vazquez Jimena

En el Valle de Santa Ana a veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y tres, reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Mender Vazquez al objeto de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente a este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó: Que en virtud de haber tenido una larga enfermedad, el Depositario de los fondos de este Ayuntamiento Don José Cortado y Mender había fallecido en el día de ayer por lo cual se estaba en el caso de nombrar nuevo Depositario

de estos fondos municipales. El Sr. Alcalde prosigue y dice: Que había visto a varios señores de esta localidad que reunían condiciones de moralidad y solvencia, no habiendo querido ninguno aceptarla, por lo cual se estaba en el caso de elegir uno de entre los miembros de la Corporación que gratuitamente se hiciera cargo de ella y hasta tanto haya algún individuo ajeno a la Corporación que reúna las condiciones que la ley determina y quisiere solicitarlo y

Hecha cargo la Corporación de lo expuesto por la presidencia acuerdan unánimemente hacer constar en Acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de nuestro compañero de Consejo el Sr. Depositario Don

Don Corbacho y Mender, y nombrar en este acto
Depositario al segundo Teniente de Alcalde
Don Juanes ~~Reis~~ Mender el que a hora
Cargo de la documentación desde la fecha del primero
de Mayo del año en curso

Don teniente oho asunto de que tratar, de orden del
Su Presidente se levanto' la sesión firmando la
presente Acta los señores asistentes de todo lo
cual yo como Secretario certifico:



José Parasio Mender

Fran^{co} Cordero Manuel Carreca

Manuel Ferrón José Sonabria

Diego Vazquez Tabino Gomez

Francisco Cruz Diego Salgueiro

Ceballos Viejo

El Secretario

Ernesto Carrasco

Extraordinaria de día 22 de Septbr 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquez

Senores Concejales

- Don Francisco Cordero Mender
 " Francisco Criar Mender
 " Celestino Vellano Diaz
 " José Pascual Carrans
 " Manuel Borrón Mender
 " Manuel Conca Alvarer
 " Saturno Jimner Sabugal
 " Diego Salguero Cordero
 " Diego Vazquez Jimna

En el Valle de Sta Ana a ventidos de Septiembre de mil novecientos treinta y dos reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Mender Vazquez al objeto de celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó que según la cédula de citación expresaba el asunto de la sesión era que en virtud de haberse mandado ayer depositario de los fondos municipales a Don Francisco Criar Mender, y en virtud

de hacerse cargo de las cuentas correspondientes a los meses de Mayo Junio y Julio, era del parecer que se iniciaran dichas cuentas y una vez aprobadas si lo merecieran queden archivadas y que se haga cargo de los libramientos y fondos correspondientes al mes de agosto y Septiembre hasta el día de la fecha. Dicto seguido el infrascrito Secretario contador de orden de Sr. Presidente puso de manifiesto sobre la mesa los libramientos y nota de ingresos anotados en los libros desde el primero de Mayo al treinta y uno de Julio, y una vez revisadas las cuentas por la Corporación, las encuentran en un todo conformes los gastos e ingresos por lo cual la Corporación acuerda unánimemente prestarle su aprobación

y que sean archivadas en este Ayuntamiento a los efectos que procedan. A continuación el Sr. Depositario se hace cargo de los libramientos correspondientes al mes de agosto y Septiembre, quedando en remanente el día primer de agosto en la Caja municipal de cuatrocientas, siete pesetas con sesenta y cinco céntimos de las cuales se hace cargo el Sr. Depositario juntamente con los libramientos yedemas impresos

No teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario

Certifico:

José Nazario Mendez Francisco Cruz

Fran^{co} Cordero José Sanabria

Clemente Villalino Diego Salguero

Manuel Ferrón Manuel Ferrón

Diego Viquez Fabian Gomez

El Secretario
Emilio Comas



Ordinaria del día 3 de Octubre 1932

Presidente

Don José Mariano Meador Varguianes

Senores Concejales

- Don Juan Cordero Meador
 " Juan Cruz Meador
 " Celestino Velasco San
 " José Guadalupe Carrasco
 " Manuel Berón Meador
 " Manuel Corea Alvarez
 " Sabino Jomer Salazar
 " Diego Salguero Contreras
 " Diego Vazquez Lina

En el Valle de Sta Ana a tres de Octubre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Meador Varguianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día primera convocatoria al efecto.

Declarada

abierta por la presidencia se dio orden al infrascripto Secretario diere lectura a una comunicacion recibida del H. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia

notificando bajo apremio de apremio los debitos de ochocientos treinta y ocho pesetas con noventa centimos por el diez por ciento de aprovechamientos forestales y mil quinientos diez pesetas dos centimos por el veinte por ciento de los bienes de propios segun consta en el acta de invitacion que habia sido obtenida por la Inspeccion de Hacienda, cuya cantidad habria de ser satisfecha en sus plazos de cinco dias a partir de la notificacion

Puntados los dos anuentes de todo lo con signado en el escrito mencionado

Acuerdan unanimemente que en virtud de la precaria situacion por que atraviesa este municipio por carecer de todo recurso darse por enterada la Corporacion y que el Sr.

Alcalde firma el duplicado para remitirlo
al mencionado Sr. Delegado de Hacienda de
la provincia a los efectos que procedan
Pero teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la
sesion firmando la presente Acta los Srs.
Asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico:



José Pascasio Mendez

Fran^{co} Cordero

Manuel Correa

Manuel Ferrón

José Sanabria

Diego Vozquez

Tabino Gomez

Francisco Cruz

Diego Salgueiro

Celso Verbo

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del día 1.º de Octubre 1792

Presidente

Don José Narciso Mender Varguianus

Senores Concejales

Don Juanino Cordero Mender
 " Juan^{to} Cruz Mender
 " Celestino Vellarino Diaz
 " José Sanabria Camarero
 " Manuel Benion Mender
 " Manuel Correa Alvarer
 " Sabino Jimen Salugal
 " Diego Salguero Contracho
 " Diego Varguer Lima

En el Valle de Santa Ana a diez
 de Octubre de mil novecientos
 treinta y dos reunidos en la
 sala Capitular los señores del
 margen, bajo la presidencia del
 señor Alcalde Don José Narciso
 Mender Varguianus al objeto de
 celebrar la ordinaria de este día
 previa convocatoria al efecto.
 Declarada abierta, el Sr. Presidente
 dió orden al infrascripto Secre-
 tario para que hiciera lectura
 a las cuentas presentadas por el
 Agente de este Ayuntamiento
 en Badajoz, Don Miguel Domán
 Cienfuegos correspondientes al
 tercer trimestre del año en
 curso que venió el día treinta

del pasado Setiembre las cuales una vez
 leídas y confrontados los gastos con los impresos
 vienen en su todo conformes. A continuación
 se lee por el mismo Señor Secretario una co-
 municación del Ilmo Sr. Delegado de Ha-
 cienda de la provincia en la que es denegada
 la solicitud que este Ayuntamiento elevó
 a dicho Sr. con fecha nueve de Julio rela-
 tiva a consignar en el presupuesto ordina-
 rio del presente año, las partidas que
 motivaron la expresada solicitud, termi-
 nada la lectura el Sr. Presidente manifestó que
 en virtud de haberle manifestado el Sr. Pro-
 curador de los ayuntamientos de partes
 de la derecha la Mta del Concejo el sitio donde
 había colocar las majadas durante el próximo

inciermo se estaba en el caso de acordar lo
procedente y comunicárselo de oficio al Excmo.
Sr. Rematante.

A continuación el Sr. Secretario de Orden
del Sr. Presidente da lectura íntegra de
todos los artículos y capítulos del pre-
supuesto ordinario para el ejercicio actual,
tanto de gastos como de ingresos los
cuales se encuentran en sus todo ajustados
a las necesidades y lo concerniente a gastos
y en cuanto a ingresos conformes con lo
que pueda recaudarse.

Leídas los señores asistentes de todo
lo consignado, acuerdan unánimemente
aprobar las cuentas del Sr. Agente por estar
en su todo conformes y respecto a la co-
municación del Excmo. Sr. Delegado de Hacienda
manifestada que dado lo abarado de la
época se prorogue el presupuesto de
1931 a 1932 por estar terminado el de
1933 en el que se consignarán las parti-
das necesarias y hacerlo saber así al
Excmo. Sr. Delegado para su aprobación.
Respecto a lo manifestado por el Sr.
Rematante colocarán las majadas
en el Partido denominado 2.^o ~~de~~
Morajo, Adelfita o sitio donde están
inclavadas, las encinas pertenecientes
a Francisco Hernandez Benmesj y
por último queda aprobado el
Presupuesto municipal ordinario
para el ejercicio próximo y se remite
edito al Boletín Oficial de la provincia
a los efectos de ley.

Y no teniendo otro asunto de que tratar de
Orden del Sr. Presidente se levantó la sesión



firmando la presente Acta los señores asistentes
a todo lo cual yo el Acordado certifico:

José Nararico Mendonza Francisco Lora

Francisco Cordero

Diego Salguero

Diego Salguero

Celestino Villarino

Sabino Gomez

José Sanabria

Manuel Correa

Manuel Ferrón

Diego Vargues

El Acordado
Excmo. Sr. D. Esteban Carrasco

Ordinaria del día 17 de Octubre de
1932

Presidente

D. José Nararico Mendonza Vargues

Señores Concejales

D. Francisco Cordero Mendonza

" Francisco Javier Mendonza

" Celestino Villarino Diaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mendonza

" Manuel Correa Alvarez

" Sabino Gomez Sabugal

" Diego Salguero Cordero

" Diego Vargues Ferrón

En el Valle de Sta. Ana a diez y siete
de Octubre de mil novecientos treinta
y dos, reunidos en la sala capitular
las los señores del margen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don
José Nararico Mendonza Vargues
al objeto de celebrar la ordinaria de
este día previa convocatoria y efecto
declaraada abierta por la presidencia
se manifestó: Que llegada la época
de la matanza de cerdos, y habiéndose
solicitado al Sr. Inspector mun-
icipal de carnes Don Francisco
Cordero Carrasco vecinos de San
se aumentó de doscientos
perros dado el exceso haber de

disputa se citaba en el caso de acordar lo procedente
a continuación se personan una Comisión de
Obreros en representación de la Casa del pueblo
solicitando trabajo toda vez que dada la
terrible crisis por que atraviesan se les hace
imposible la vida.

Penetrados los señores asistentes de lo expuesto por
la presidencia, respecto al aumento que solicita
Don José Sando Casado, acuerdan unánime-
mente acceder a lo solicitado y que los doscientos
perretos que solicita de aumentos sean inclui-
das en el presupuesto y pagadas en la forma que
se le viene pagando o sea por trancos y venidos
y respecto a lo solicitado por los obreros. Acuerdan
que una comisión de este Ayuntamiento com-
puesta por los Concejales Don Diego Salguero
Corbacho y Don Diego Vazquez China se personen
ante el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia
le exponga las razones tan poderosas expuestas por
los obreros para que este o su ver lo haga a los
poderes constituidos a los fines que procedan

Y no teniendo otro asunto que tratar de orden de
la Presidencia se levantó la sesión y firmó a su certifi-



José Mariano Mendez

Mariano Carrea

José Sanabria

Diego Vazquez

Francisco Torres

Antonio Vazquez

Francisco Cardeno

Mariano Ferrón

Salvino Gomez

Diego Salguero

El Secretario

Emilio Carrero

Ordinaria del día 24 de Octubre de 1832

Presidente

Don José Mariano Menda Varquianes

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Menda

" Francisco Espir Menda

" Celestino Villarino Diaz

" José Sanabria Canario

" Manuel Benito Menda

" Manuel Coma Alvarez

" Sabino Gómez Sabugal

" Diego Salguero Corbacho

" Diego Varquer Lima

En el Valle de Sta Ana a veinti-
cuatro de Octubre de mil nove-
cientos treinta y dos, reunidos
en la sala Capitular los Sres.
del municipio bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José Mariano
Menda Varquianes al objeto de
celebrar la ordinaria de este día
puesia convocatorio al efecto.
Declarada abierta los Señores
Concejales Don Diego Sabino
Salguero Corbacho y Don
Diego Varquer Lima dan
conocimiento a la Corporación
de las gestiones llevadas a cabo
con motivo de su viaje a
Badajoz, y dicen: Que habiendo
hablado con el Excmo Sr.

Gobernador Civil de la provincia exponiéndole
las causas que motivase la terrible crisis
por que atraviesan estos vecinos, y los reme-
dios para convatirlas el Excmo Sr. Goberna-
dor Civil de la provincia les habia dicho:
Que mañana sin falta iria a Madrid y que
el asunto más urgente que le hacia ir era
el conflicto de la crisis de los Valles de Santa
Ana y Matagorda y el que le seria premitir
con todo interés a los poderes constituidos a
fin de conseguir el remedio lo antes posible
la triste situación por que atraviesan los
Valles. Al propio tiempo manifiestan que
tambien les habia dicho el Excmo Sr.
Gobernador Civil de la provincia; Que si a
bien tenían podian ir tambien una

Comisión de los dos Valles constituida por parte del Ayuntamiento y Sociedad Obra a quienes acompañaría ante los poderes públicos con objeto de dar más fuerza al asunto que principalmente motiva su viaje.

Declarados los señores asistentes de todo lo con-
signado acuerdan unánimemente que en virtud de que el Concejal Sr. Salguero es Presidente de la Sociedad Obra de este valle vaya en representación de dicha sociedad y en representación del pueblo el Sr. Alcalde acordando al propio tiempo dar a conocer al Sr. Alcalde del Valle lo expuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provin-
cia y la resolución de este acuerdo para si bien tienen mandar comisión a los fines que se persiguen.

Yo teniendo otro asunto de que tratar de orden de
Sr. Presidente se levanta la sesión y firman lo
preterito Acta los señores asistentes de que certifico.

José Parasio Mendon

Francisco Cordeiro

Manuel Carrera

Manuel Ferrón

José Sanabria

Diego Viquez

León Gomez

Francisco Lora

Diego Salguero

Antonio Vellido

El Secretario

Emilio Carrera



Ordinario del día 31 de Octubre 1932

Presidente

Don José Navarro Mendez Varguianus

Señores Concejales

Don Juanino Cordero Mendez

" Juanino Criar Mendez

" Celestino Vellano Diaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mendez

" Manuel Correa Alvarez

" Sabino Gómez Sabuyal

" Diego Salguero Cordero

" Diego Vazquez Linca

En el Valle de Sta Ana a treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y dos reunidos en la Sala capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Navarro Mendez Varguianus al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria a efectos declarada abierta, por la presidencia se manifestó: Que el objeto de la presente según la Cédula de citación judicial era dar a conocer a la Corporación, el resultado de su viaje a Madrid. El Sr. Presidente prosigue y dice: Que habiendo estado en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Subsecretario le había dado a saber que una vez enterado de la documentación que se llevaba

haría cuanto pudiese en obsequio de este Valle al objeto de poder solucionar la crisis obrera que motivó el viaje; así como igualmente el Sr. Gobernador civil de la provincia que lo había acompañado a dicho Ministerio

Leídas los señores, asistentes de todo lo conyunto acuerdan manifiestamente se proceda con toda urgencia a la formación del censo permitiendo a la superioridad a los efectos que procedan

Yo no he visto otro asunto de que tratar de
orden del señor Presidente y teniente la sesión
firmados la presente Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como Secretario certifico:

Yore Mariano Muñoz

Francisco Cruz

Diego Salguero

Celso Vilhino

Mmanuel Ferrón

El Secretario

Emilio Carrero



Ordinaria del día 7 de Noviembre de 1932

Presidente

Don José Nazario Mendo Varguianes

Señores Concejales

- Don Francisco Cordero Mendo
 " Francisco Cruz Mendo
 " Celestino Villarino Diaz
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferrón Mendo
 " Manuel Corea Alvaraz
 " Sabino Gómez Sabugal
 " Diego Palomero Corbacho
 " Diego Vazquez Lima

En el Valle de Sta Ana a siete de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del mayor bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Nazario Mendo Varguianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta el impas cuipb Secretarios de orden del Sr. Presidente dió lectura de una solicitud presentada por el Alguacil de este Ayuntamiento en la que solicita que en virtud de haber costado la paga que disfrutaba y dada la carencia de la vida

solicitaba algún aumento de sueldo.

El Concej. Sr. Correa hace uso de su palabra y dice: Que en virtud de la situación tan precaria por que atravesare este Municipio era del parecer que al no poder aumentar los gastos del presupuesto era de parecer se destituyese del cargo a Juan Francisco Delgado Ponce que tiene de la custodia del Puelo y Cementerio y se le asignasen las quince pesetas que este gana por tales conceptos.

El Sr. Secretario advierte y anuncia a la Corporación que el Sr. Delgado es un funcionario que ha estado desempeñando el cargo doce años que nota desfavorable

y que el Alguacil Gonzalo Palacio a juicio del
que ahora dada su avanzada edad, no lo encuentre
en condiciones de subir diariamente la escalera de
la torre a darle cuerda y asistir el reloj no
ocurriendo lo mismo respecto a la custodia del
Cementerio..

La Corporación no obstante acuerda
unánimemente destituir del cargo al Sr.
Juan Juan Delgado Ponce y consignarle los
cargos al Sr. Gonzalo Palacio desde el primer
de Diciembre próximo y comunicarle la
resolución de este acuerdo al Sr. Delgado
Ponce. y

No teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión
firmante la presente Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como secretario certifico.

José Mariano Mendez Francisco Cruz

Franco Cordova

C. Castro Villalobos

Diego Salguero

Manuel Ferrón

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinaria del día 14 de Noviembre de 1932

Presidente

Don José Kareris Mender Varguianes

Concejales

Don Juanino Cordero Mender

" Juanino Oribe Mender

" Celestino Villarino Diaz

" José Saubria Carraro

" Manuel Berroin Mender

" Manuel Correa Alvarez

" Sabino Jimer Sabugal

" Diego Salguero Corbacho

" Diego Vazquez Lima

En el Valle de Santa Ana a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala Capitular los señores del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Kareris Mender Varguianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto. Declorada abierta por la Presidencia se manifestó que siendo necesario a fin de dar fe de todos los bienes comunales y de propios de este municipio y teniendo noticias que en Madrid funciona una agencia denominada Oficina Femenina Moderna que se dedica a estos asuntos, era del parecer que se pidiera a dichos

Centros las certificaciones correspondientes a los bienes de propios y comunales correspondientes a este pueblo. Acto seguido se presenta Ramón Romero Jimer pobre de la beneficencia municipal manifestando que en su esposa Natividad Morales Lima se encontraba en grave estado de resaca de un parto que había tenido hace unos cuarenta días y necesitaba trasladarla al Hospital provincia y carencia de todo recurso como es público y notorio, para lo cual solicitaba un recibo para el viaje. A continuación se presenta Paula Mera Borrero Viuda y pobre de la beneficencia manifestando que tenía en cama en condiciones gravísimas a su hijo

Manuel Gonzalez Domingo y concienso de todo
recurso como es publico y notorio solicite socorro
para su hijo durante los dias que le precisen de
existencia dado su estado de salud.

Hacha cargo la Corporacion de los extremos
expuestos acuerdan unánimemente solicitar
de la Oficina de Bienestar Moderno, las certificaciones
de los bienes de propios y comunales pertenecientes
a este Municipio, y socorro a Ramon Ferrer
Girner con veinticinco pesos para ayuda
del viaje de su esposa y socorro a Paula
Domingo con cincuenta céntimos
diarios para ayudar a la asistencia diaria
mientras dure su enfermedad

J no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levanto la
sesion firmando la presente acta los Sr's
existentes de todo lo cual goce como secretario

Certifico.

José Parraño Mendez

Manuel Ferrón

Ramón Cordero

Cataldo Villalobos

Francisco Gou

Diego Salguero

Diego Viquez

José Sanabria

El Secretario

Ernesto Carrasco



Ordinario del día 23 de Noviembre de 1932

Presidente

Don José Mariano Menda Varquianos

Señores Concejales

- Don Juan^{to} Cordero Menda
 " Juan^{to} Cruz Menda
 " Celestino Vellarino Giar
 " José Sanabria Casarico
 " Manuel Gorrón Menda
 " Manuel Conca Alvarez
 " Sabino Jover Sabuyal
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Varquer Gimo

En el Valle de Sta. Ana a veintidós de Noviembre de mil novecientos treinta y dos reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del mayor bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Menda Varquianos al objeto de celebrar la ordinaria de este día previo convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó que en virtud de haber quedado paradas un número considerable de obras no obstante haberse colocado algunos en el término municipal de Hierro de los Caba-

neros; y habiendo en áreas municipales trescientas pesetas procedente del segundo trimestre de las contribuciones pertenecientes a la decima recargada para solucionar la crisis obrera, se estaba en el caso de acordar las obras a verificar con dicha cantidad. El Concejale Don Diego Sabino Salguero Corbacho hace uso de la palabra y dice: Que en virtud de que el dinero recaudado por la decima era para solucionar la crisis obrera, las obras a realizar habían de ser emprendidas en calles o caminos, a cuyo fin le habían sabido varios vecinos que en las cuentas del pueblo, y en el camino que conduce de esta a la dehesa boye la Mata de

Consejo habia muy malos pasos en varios
tramos del espumoso camino los cuales era
del parecer de atender a ellos debido a que es
el paso de todos estos vecinos, para ir a por leña
o a los trabajos del campo y las caballerías
habia algunos sitios por donde no podian
pasar.

La Corporacion en vista de lo expuesto
por el Sr. Alcalde y Concejales Sr. Salguero
 acuerdan unánimemente, que desde el día
de mañana se provea a dichas obras hasta
enfingar las tierrecitas, parcelas mencionadas
y no teniendo otro asunto de que tratar
se ordena del Sr. Presidente se levante
la sesion firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo
como Secretario certifico.

Yo Mariano Mendez

Francisco Cordero

Manuel Ferrón

Francisco Cruz

Diego Varguez

Jose Sonabria

Diego Salguero

El Secretario

Emilio Conano



Ordinaria del día 28 de Noviembre 1932

Presidente

Don José Francisco Mendo Varguianes

Senores Concejales

Don Juan^{mo} Corbero Mendo

" Juan^{mo} Cruz Mendo

" Celestino Vellarino Diaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Ferrón Mendo

" Manuel Correa Alvarez

" Sabino Gómez Sabugal

" Diego Salguero Cortado

" Diego Vazquez Lima

En el Valle de Sta Ana a veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Mendo Varguianes al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifestó: Que teniendo noticias que estaba puesto al cobro el diez por ciento de las contribuciones correspondiente al tener hacienda del Año en curso, en la Delegación de Hacienda de la provincia, se estaba en el caso de nombrar y autorizar a una persona al objeto que fue re-

personare en la citada Delegación a recibir la cantidad a que arrojase el impuesto diez por ciento. El Sr. Alcalde prosigue y dice: Que en vista de la precaria situación por que atraviesa este Municipio y ser costoso la cantidad no procedía dar un viaje a Badajoz y si era del parecer se nombrase a Don Miguel Fermán Quiñones Agente de este Ayuntamiento en Badajoz al que se le remitirían los documentos necesarios para que procediera al cobro de dicho tanto por ciento.

Permitidos los señores asistentes de todo lo consignado acuerdan unanimemente nombrar delegado para el cobro de dicho décimo

afiliado Sr. don Miguel Guzmán Cienfuegos para
que se presente en la Hacienda a recoger el importe
de dicha cantidad a los efectos que se procedan
No teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levanta la sesión
firmando el presente Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como Secretario certifico;
Yo el Secretario Mendon



Francisco Cordero

Francisco Vique

Manuel Ferrón

José Sanabria

Diego Vaquez

Manuel Barrera

Salvador Gómez

Diego Salguero

El Seculario
Emilia Carrasco

Ordinario del día 12 de Diciembre de 1932

Presidente

Don José Marario Mender Varguianes

Señores Concejales

- Don Francisco Cordero Mender
 " Francisco Criis Mender
 " Celestino Vellano Diaz
 " José Sanaia Carraro
 " Manuel Gorrón Mender
 " Manuel Correa Alvarar
 " Saturno Jomer Satupal
 " Diego Salguero Cortado
 " Diego Varguianes

En el Valle de Sta Ana a
 doce de Diciembre de mil nove-
 cientos treinta y dos, reunidos
 en la Sala Capitular de este
 Ayuntamiento los señores del
 Margen bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don José
 Marario Mender Varguianes
 nes al objeto de celebrar
 la ordinaria de este día
 previa convocatoria al
 efecto.

Declarada abierta
 por la presidencia se ma-
 nifestó: Que en virtud
 de que el Sr. Regidor
 Sindico de este Ayunta-
 miento tenía abandona-
 do el cargo pues es sabido
 por la Corporación que
 hace varios meses que
 no da cumplimiento

al mismo, no obstante las reiteradas
 manifestaciones que estos vecinos han
 hecho a esta Alcaldía requiriendo los
 servicios, lo que ponía en conocimiento
 de la Corporación para que esta acordase
 lo que en justicia proceda.

Hecha cargo
 la Corporación de lo expuesto por la
 presidencia acuerdan mancomunemente
 destituirle del cargo de Sindico al
 Concejale Don Saturno Cortado

que lo viene designando y nombrar en este
acto para el cargo de Sindico al Concejal
Diego Vazquez Lima, el que en este acto
lo acepta ofreciendo al propio tiempo
cumplir el cometido del mismo
no teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la sesión
acordando al propio tiempo se le reclame la
insignia que oha en poder de dicho Sindico
y firmen la presente los señores asistentes de
todo lo cual yo como Secretario certifico:

José Pascual Muñoz *Francisco Cordero*

Francisco Cruz

Antonio Villalón

Manuel Carrasco

Manuel Ferrón

Salvador Gómez

Diego Vazquez

Diego Salguero

El Secretario

Emilio Carrasco



左

右

